

TRIBUTARIO

BOLETÍN INFORMATIVO

“Modifican la Estructura del
Reporte Local de Precios
de Transferencia”

Área Tributaria & Aduanera

Resolución N° 000123-2024-SUNAT

La presente resolución tiene por objeto modificar el punto 5.2 de la sección 5 del Anexo III de la Resolución de Superintendencia N° 014-2018/SUNAT para incluir el ítem 7 referido al sustento técnico que deben informar los contribuyentes por el uso de un método distinto al del precio comparable no controlado en operaciones de exportación o importación de los bienes comprendidos en el Anexo N° 2 del Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta, en la declaración jurada informativa Reporte Local.

La finalidad de la presente resolución es implementar la forma y condiciones establecidas en el numeral 6 del artículo 113-A del Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta para que los contribuyentes informen el sustento técnico por el uso de un método distinto al del precio comparable no controlado en operaciones de exportación o importación de los bienes comprendidos en el Anexo N.º 2 del Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta.

